

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA



EL SEÑOR

DON ANTONIO RUIZ SEIQUER

FARMACEUTICO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Soledad Alcaraz; sus hijos doña Soledad, doña Carmen y don José; su hijo político don Eduardo Alabarta; hermanos doña Josefa, don Mariano y don Miguel; hermanos políticos entre ellos don Baldomero Rodríguez y don Bautista Alonso; sobrinos y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a su funeral y entierro, que se verificarán: el primero, a las diez de la mañana, y el segundo, a las cinco y media de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, anticipándose las más expresivas gracias.

Murcia 21 de Junio de 1916.

CASA MORTUORIA, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, NUM. 10.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE NI SE REPARTEN ESQUELAS.-ELDUELO SE DESPIDE EN SANTA TERESA.



EL SEÑOR

DON SALVADOR MESEGUER TOMAS

Ha fallecido el día 20 de Junio

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Catalina Sánchez Navarro; su madre Doña Francisca Tomás Baeza; sus hermanos D. Francisco, D. Manuel y Doña Soledad Meseguer Tomás; hermanos políticos D. Antonio Serrano y D. Gregorio Sánchez; hermanas políticas D. Rosario y D. Teresa Meseguer; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a su funeral y entierro, que tendrá lugar en la parroquia de Algezares el día 21 a las 9 y media de la mañana, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Calle de Saavedra Fajardo.

q.º mas antiguo que viere en la Inq.º desta ciudad y al Regidor mas antiguo del ayuntamiento della y al padre guardian de s.º s.º frac.ºº y al Rector del collegio de la compañía de Jesus. q.º fueren en todo tiempo. A los quales todos juntos y no en otra manera doy poder y facultad para que puedan nombrar y nombren los tales medicos q.º tengan las calidades arriba dichas, y si todos no se conformaren hagan nombramiento la mayor parte y en votes yguales el s.º obispo q.º a la sazón fuere en esta ciudad pueda votar y a la parte de se inclinare sea hecho el tal nombramiento el qual hecho en la forma dicha quiero q.º vala y q.º en caso q.º aya otros medicos q.º pretendan tener mejor derecho q.º los nombrados, o que no fue guardada en el nombramiento la forma contenida en esta clausula ni tiene las calidades q.º ella pide no sean oydos sino que el nombramiento quede hecho porque mi intención y voluntad es no aya pleytos

Item por quanto los tiempos suelen mudar y alterar las cosas quiero y es mi voluntad que siempre que en esta ciudad de Murcia venga aver Universidad formada los dichos Patronos puedan permutar y permuten la renta desta memoria encañthredas desta facultad de Medicina y no en otras en aquella vía y forma que mas les pareciere convenir con que no se aplique a otra facultad mas que a la dicha de Medicina

Item quiero y es mi voluntad que los privilegios originales de los dichos dos juros esten perpetuamente en poder del Rector que fuere de la compañía de Jhus desta ciudad, el qual los entregue a los dichos medicos siempre que ellos tuvieren necesidad para la cobrança de la renta dellos y si bastare un traslado se les de a su costa, y siempre que se viere de redimir o algunos dellos, el dicho Rector otorgue la tal redempcion y tome a cargar o comprar otro jure e censo de la mesma cantidad y en el interia retenga en si el dinero q.º se redimiere

Item declaro q.º yo tengo una libreria de libros de Medicina, Mathematica, Philosophia y diversa y varia doctrina, y muchos instrumentos de astronomia y Geometria q.º me acostado mucho trabajo y euidade de juntar los demas de su valer q.º es mas de dos mil ducados y como joya de tanta estima querria se conseruase entera sin diuidirse, y así es mi voluntad q.º si se toma acuerdo en esta ciudad de hazer Universidad en ella se aplique a ella para aprouehamiento de los cathedraicos que leyeren en ella, con todos los instrumentos dichos, y si esto no tuviese efecto la dexe a disposicion del p.º Rector de la compañía que ese fuere guardian y lectores de s.º s.º fran.ºº

Item an de ser graduado de grado de doctor e licenciado en Medicina por las Vniuersidades de Salamanca, Alcalá de henares, Valladolid e Valencia, y no por otra alguna

Item an de aver leydo alguna Cathedra de la dha facultad, o practicada en alguna ciudad ynagie tiempo de seys y ocho años con aprobacion y buena opinion de Medico docto en ella.

Item an de ser natural de esta ciudad si ya no fuere q.º aya alguno q.º aya leydo en alguna de las dichas Vniuersidades cathedra de Medicina y tenga aprouacion y nombre de buen medico porque mi intención es obuiar la affeccion particular q.º la naturaleza suele appasionar a los olistores

quiere y es mi voluntad que dos juros q.º yo tengo sobre las alcualas y rentas reales desta ciudad de Murcia de ciento y treynta y tres mil, ochocientos y cinco.º maravedis de renta en cada vn año a raxon de veynte mil mar. el millar la renta dellos perpetuamente para siempre jamás se de a dos Medicos por yguales partes, los que an de tener las calidades y partes siguientes y an de ser obligados a ayudar a las cosas que aquí yran declaradas

tenía que estar la primera parte, el primer miembro de la inseguita.

En efecto, tras de una semana de paciente y detenida busca, en que una omisión del Catálogo del Archivo, hubo de desorientarme un tanto y retardar el hallazgo, di por fin con el ansiado testamento. Es elégrafo y está protocolizado en el volumen número 3.457 (Sección lateral), correspondiente al protocolo del escribano D. Pedro Suárez y su auxiliar don Martín María. La data del testamento es de Junio de 1622, y fué abierto, por muerte del testador, en 18 de Agosto del mismo año.

Veáse a continuación sepia literal e íntegra de las cláusulas, en que se establece la fundación que nos ocupa:

Item por quanto yo he residido en esta ciudad de Murcia todos los dias de mi vida, exercitando el arte de Medicina desde que me gradué en ello, reconociendo los muchos bienes recibidos por este medio de la mano de Dios nuestro señor y el amor y voluntad (con que los) naturales y vezines desta ciudad me an honrrado

(1) en algo satisfacer necesidad en los tiempos que corren y del socorro y cura de los pobres, sería obra muy pia dexar alguna renta consignada para que aquella obligase a Medicos de aprobacion el buir y residir en esta ciudad (2) Me a parecido de los bienes q.º en ella Dios me a dado dexar la mayor parte para remedio de la dicha necesidad, por ser vna de las mas estimables q.º en la republica puede auer la conseruación de la salud.—Por tanto

(1) Los especies en blanco, representan lagunas ininteligibles a causa de estar las palabras borradas por efecto del tiempo. (2) (Al margen). En Murcia en cinco de Julio 1644 di traslado con la clausula deste testamento tocante a la obra pia, con pie y cabeza del dicho test.º Hay una rubrica.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA FUNDACIÓN DEL DOCTOR ESPEJO

Hallazgo del testamento hológrafo

I
Mi cuarto a espadas.—Una explicación y antecedentes de este rebuzo.—El testamento del filósofo Doctor.—Cláusulas testamentarias en que establece la fundación de su obra pia.

Ante todo, a los eruditos y patriotas murcianos a quienes preocupa y despierta gran interés la pia memoria que fundara el Dr. Alonso de Espejo en el siglo XVII, debe el que esto escribo una explicación, siquiera breve, por meterse en casa ajena, como quien dice, terciando en este asunto de importancia local y echando también su cuarto a espadas.

Persona bien conocida en Murcia, como es el Inspector de Sanidad de esta provincia D. José García Villalba, a quien me uno próximo parentesco y quien, según ya se sabe, sigue ha tiempo la pista a la importante fundación que nos ocupa, me encomendó hace meses, revolviendo en cuenta mi profesión, mis aficiones y mi cargo de Archivero de Hacienda, una investigación detenida sobre el asunto. Ya varias semanas me hallaba, por complacerle, revolviendo los antecedentes que pudieran existir en el Archivo de la Delegación, cuando me sorprendió gratamente el primer artículo que mi distinguido amigo el Sr. Frutos Baeza, en que, con el acierto y agudeza que le son característicos, llamó la atención del público, desde las columnas de El Tiempo, sobre aquel considerable beneficio que el filósofo Doctor del siglo

XVII legara a los murcianos. El señor Frutos había implícitamente en sus artículos un llamamiento a cuantas personas pudieran aportar algún dato nuevo, que viniera a dar luz en el asunto.

Esta noble excitación, inspirada en los más generosos y patrióticos fines, acució en mí la solicitud que ya había puesto en el encargo del señor García Villalba, y me creí requerido a coadyuvar con mi modesta cooperación, que ofrecí desde luego al señor Frutos y por la que cariñosamente me significó su gratitud.

Tal ha sido el motivo que me lleva a intervenir en rebuzos ajenos y la explicación que creo pertinente preceda a este artículo, antes de que se me pudiera pedir o de que tal vez sea necesaria.

Plantado el problema, comprendí que el punto de partida, la piedra angular para obtener en él algo práctico y seguro, era, ante todo, dar con el testamento de nuestro buen Doctor, cuya copia existía antaño en el Archivo Municipal y que ahora brilla allí por su ausencia. Después de detenido examen comprobé que entre las numerosas escrituras de obras pias que se conservan en el Archivo de Hacienda, no se hallaba tampoco la del Dr. Espejo.

Entonces llevé mis pesquisas a otra parte, al Archivo de Protocolos, cuyo Archivero-notario, D. José Dominguez, me facilitó con exquisita y afable generosidad. No había duda: allí

dicos domiciliarias para enfermos pobres que se conoce en el mundo. En cuanto a lo que se refiere a la fundación de unas cátedras de Medicina, que es de lo que ahora se trata y más importa, queremos hacer algunas consideraciones y señalar alguna nueva pista que pueda conducirnos a algo práctico, por lo menos a seguir todas las vicisitudes porque atravesó la plausible y patriótica fundación del Dr. Espejo.

Peró por hoy nos hemos extendido ya mucho, y terminaremos con la conocida frase de la cena jocosa de Baltasar de Alcázar:

¡quédese para mañana!

Justo García Soriano.

YANQUIS Y MEJICANOS

POR TELEGRAFO

Lo que dice la prensa

Madrid 20.—A las 2 t.

Los periódicos de hoy dedican su atención al conflicto entablado entre los Estados Unidos y Méjico.

Le lamentan y dicen que olvidados pasados agravios e inspirados en nobles sentimientos, ven con amargura la proximidad de la guerra.

DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY

21 de Junio de 1919

Noticias locales.—Ayer ultimó el Sr. Alcalde el contrato de compraventa con los dueños de las tierras lindantes con el jardín de Florida Blanca, y las enses están destinadas a una obra de tanta utilidad y que tan provechosa puede ser al Municipio como el Mercado de animales. El Sr. Alcalde quiere dejar concluidos en los pocos días que le quedan de ejercer el mandato de aquellos asuntos que ha planteado; en cuanto sea posible.

—El teniente de Alcalde Sr. Almarán ha terminado ya el proyecto de Reglamento para la discusión en las sesiones municipales. Nos parece parlamentario este de dar un reglamento llamante a un Ayuntamiento nuevo.

—Los alcaldes nombrados para esta provincia, son los siguientes: De Murcia B. Pascual Abellán Sánchez, de Cartagena B. Leandro Madrid Termamira, de La Unión D. Antonio Cánovas Martínez, de Yecla D. Francisco Estevez Serrano, de Lorca D. Francisco Pelegrín Rodríguez, de Totana D. Mariano Garrigues Navarro, de Caravaca D. Sebastián Sánchez Algañel, de Mula D. Juan Bautista Blaya Melgarejo.

—A los encargados del riesgo de la Glerieta los hacemes presente que el que se viene haciendo hasta el presente es insuficiente, pues no es mas que «un mata-polviquio» que en seguida se evapora. No conviene decir en esto, aquello de «Eche V. y no se derrame».

—El calor aprieta; sin embargo nosotros le bendicimos. Desde que hace calor no hemos recibido ninguna escuela de muerto.

¿Hay algo más eloquente que este dato?

—Aneche fué obsequiado con una serenata el alcalde electo de esta ciudad, Sr. D. Pascual Abellán, que se en horabuena.

(Copiado de El Diario de Murcia, de José Martínez Tornel.)

El regalo de EL LIBERAL

El día 25 del corriente, EL LIBERAL publicará el primer VALE para extraordinario y espléndido regalo valorado en diez mil pesetas; si bien, antes de dicha fecha, daremos a conocer al público en qué consiste este regalo y las condiciones en que se verificará el sorteo.

La impunidad de un disparo UN HOMBRE CONTUSIONADO

En nuestro número de ayer tratábamos «Plácido Rejo de Larra» del abate creyente de día en día, de llevar las armas tan a mano las personas maledantes, que no se puede ir por la calle con tranquilidad.

Fundada Plácido su catilanzamiento moral en el tiro disparado hace pocas noches en pleno Arenal y deca que no extrañaba de que habiendo cientos de personas en derredor del agresor, no hubiera alcanzado a un niño, a una mujer o a un honrado padre de familia que desoñase en el recreo nocturno de las tareas estudiantinas.

Pues bien; ayer hemos recibido la visita de un honrado padre de familia, don Juan Martínez Risco, quien al leer el artículo a que nos referimos, se apresuró a decirnos que no se extrañaba Plácido sin razón; pues a dicho señor le alcanzó la bala del disparo, la cual le dió sobre la cervata produciéndole una fuerte contusión en el pecho.

El señor Martínez Risco, nos mostró el alfiler de la cervata hecho un arco, por efecto del choque del proyectil.

Encuadrábase este señor viéndose el cine como de costumbre, acompañado de su señora y de sus niños, les que recibieron una desagradable impresión al ver que su padre se echó mano al pecho, diciendo que le había tocado la bala.

He aquí uno de los casos probables que nosotros señalábamos, convertido en realidad.

Con este motivo, nos refirió el señor Martínez Risco, otro hecho parecido que le ocurrió a un niño suyo el día 8 del pasado Diciembre.

Salía dicho niño del cine e iba hacia su casa, cuando se le presentó un gato que sin más ni más, le acató un pinchazo con una navaja.

De este hecho dieron cuenta los periódicos.

He aquí que con sobrada razón dice este señor, que no es murciano, pero que reside en Murcia alguna tiempo, que ha tomado la resolución de no salir de casa, en vista de estos tan extraños hechos.

Relatamos todo esto para decir al señor Gobernador y a la policía subordinada a su mando, que el caso del Arenal debe hacerle cuestión de amor propio, descubriendo al autor del hecho para dar un ejemplar escarmiento: si queda impune, no hará mucho honor esa impunidad a las autoridades encargadas de velar por la garantía de la seguridad personal.

Las personas decentes, los buenos murcianos, los jueces y demás autoridades, no deben consentir que haya en la sexta capital de España ciudadanos que no puedan salir a la calle por temor a una bala perdida o a un arpelazo de la gente maledante.

Además, se nos asegura que hay personas que saben quien fué el autor de ese disparo y nos creemos que si los jueces ni a la policía les sea tan difícil averiguarlo.

Y al mismo tiempo que se reivindica la garantía ciudadana, está haciendo mucha falta un ejército escrupuloso, constante, riguroso; pero un ejército que tenga por complemento la inutilidad de las armas, sin que influencia alguna pueda valer a la devolución.

Es urgente, es de necesidad social, porque así le reclama el orden perturbado, proceder a una campaña rigurosa, inflexible, sin reparo a nada ni a nadie, para limpiar de gente maledante esas calles, para quitar armas a la acemtividad salvaje de la incultura.

Así lo esperamos y de lo contrario, nuestras más acres censuras caerán sobre los responsables.

Declaraciones de Alba

AMENAZAS DE DIMISIÓN
Madrid 20.—A las 2 t.
EL LIBERAL de hoy hace resaltar la importancia que tienen las declaraciones del ministro de Hacienda señor Alba.

Este confirma su actitud y decisión de abandonar el ministerio si antes de las vacaciones no se discuten los proyectos de ley que tiene presentados a las Cortes.

Parece ser que al lado de Alba hay más de un ministro.

Un personaje declaraba que respecto a autoridades y política estamos en horas difíciles.

El año pasado, EL LIBERAL se ocupó de la conveniencia de que la Compañía de Andaluces estableciera un servicio especial para Torrevieja en las mareas de Julio y Agosto, aprovechando el tránsito de viajeros en el estado de la estación de Murcia-Almería, a las seis de la mañana.

Y decía EL LIBERAL que la Compañía debía de poner servicio de billetes de ida y vuelta de baños desde Almería a Torrevieja, con regreso a Murcia. Así igualmente, las estaciones de Zoneta, Beniel hasta Alicante, incluso Almoradí y Rojales, también debían ser autorizadas para la expedición de esta clase de billetes para el mercaderías matutinas.

Este mercancías, que llega a Albatera a las siete y media de la mañana, y que en esta estación cruza con el tren procedente de Alicante, sería poco difícil a la Compañía que el tren procedente de Torrevieja, que llega también al cruce de estos trenes en la citada estación de Albatera, regresase a su procedencia de Torrevieja conduciendo a los viajeros del mercancías que hubiese recogido desde Murcia a Gálles, y los precedentes desde Alicante a Albatera.

De esta sencilla manera, el viaje a Torrevieja, por Alicante y Murcia, se verificaría temprana, y a poco más de las nueve de la mañana se efectuaría la llegada.

Es decir: que toda la combinación depende de que en Albatera salga el tren que llega a las siete y media con destino a Torrevieja, y regrese a Albatera para volver a salir con el correo a las diez y media. No se hace, y tenemos al tren que de Torrevieja llega a Albatera a las siete y media, esperando en esta estación hasta las diez y media.

Es preferible tener un tren para, con máquina encendida, durante más de tres horas, a proporcionar facilidades de viaje al público que acude en verano a Torrevieja?

El caso lo consideramos revestido de poca alteración, y ante todo, no se pide que sea permanente, sino por dos meses, los de Julio y Agosto.

¡Ligamos a tiempo este año con esta petición?

La compañía tiene la palabra.—Corresponsal.

El vapor «Medusa» hundido
Está probado que el vapor bilbaíno «Mandivil», se ha hundido por un choque con una mina.

Llevaba el vapor a Bilbao cargamento de carbón.

Todos los tripulantes han sido salvados.

Una vez en dicho puerto embarcaron en seguida, sin darles tiempo para enterarse de nada, en el «Torreblanca».

Al saber aquí que había sido declarada la huelga y que actuaban de esquirols, han abandonado las embarcaciones y se han sumado a los huelguistas.

En este puerto se encuentran anclados hoy los vapores «Torreblanca», procedente de Barcelona; el «Francolí», de Torrevieja; el «Atlante», de Orán; el «Cabo Peña», de Cartagena; el «Cabo Garvera», de Valencia; el «San José», de Cartagena; y el «Inés».

Trabajan en todos ellos unos cien esquirols: se pagan los jornales a 15 pesetas.

Como los obreros ocupados no son prácticos en tales menesteres los trabajos se hacen con dificultad.

Utilízase también la cooperación de muchos chiquillos y de ello han protestado ante las autoridades, los huelguistas.

Al abandonar los esquirols el trabajo para ir a comer este mediodía, se han reproducido los incidentes

durante los cuales los tripulantes, conserjados por entero a la vigilancia del litoral.

La huelga marítima
Salieron de nuestro puerto con tripulantes reclutados en Cartagena y Aguilas, los vapores «San José», «Cabo Koca», «Cabo Peña» y «Villarréal».

El delegado de la Federación Naval nos dice que la Compañía Cartagenera está incluida en la huelga por no haber aceptado el seguro.

Los guardias de seguridad y la policía acudían inmediatamente a los puntos donde surgía algún tumulto disolviendo los grupos y evitando que los esquirols fuesen apaleados. Se han practicado varias detenciones.

A la una ha visitado al gobernador en su despacho una comisión de obreros huelguistas.

Todos ellos representan a las sociedades en huelga como delegados de las mismas.

Man pedile que los guardias no les impidan acercarse a los grupos de donde se advierte excitación, para aconsejarles sosiego.

Si se les impide andar entre sus compañeros e intervenir en los incidentes declinarán toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

También han denunciado que entre los esquirols han sido admitidos muchos menores de edad.

El gobernador ha prometido atenderles y les ha aconsejado que precuren evitar alteraciones del orden que a la postre pudieran resultar lamentables para todos.—20 Junio.

Llegada de los Exploradores.—El alcalde convide.—Discurso de Don Luis Carrasco.—Entusiasmo indecible.
El domingo, en las primeras horas de la mañana, llegaron a Abarán los Exploradores cieznanos. Nada se sabía oficialmente de su viaje de excursión, pero al hacer su entrada en el vecino pueblo, la noticia se propagó con la velocidad del relámpago. Inmediatamente, los abaraneros más significados, con su alcalde a la cabeza, se dirigieron al Parque del Río, lugar donde pernoctaban los Exploradores, y manifestaron viva complacencia y profunda alegría por el honor que le dispensaban con su visita tan queridos huéspedes.

El alcalde don Antonio Carrasco, solícito con los Exploradores, en grado eminente, se puso incondicionalmente a disposición de la tropa. Entre tanto, abaraneros y abaraneras acudían al lugar indicado, predicando toda clase de atenciones a los visitantes.

Los Exploradores ejecutaron, con su peculiar maestría, varios manevras, que merecieron el aplauso de la concurrencia.

Después se dirigieron en unión de las autoridades y demás acompañantes, a la iglesia parroquial, donde oyeron misa, y, acto seguido, hicieron un recorrido por la población. El entusiasmo creció por momentos y Abarán se disponía a solemnizar la fiesta.

Marcha a las inteligencias y activas diligencias del señor alcalde, bien pronto se desbarató el interés y el gusto de agasajar a los Exploradores. Así se hizo, y como por encanto se magía, Abarán todo supo recibir homenaje de simpatía a tan amables huéspedes, quienes fueron objeto de las mayores distinciones y deferencias.

Por la tarde, el señor alcalde obsequió a los Exploradores y distinguidas personalidades cieznanos que le acompañaban, con un magnífico refresco, que fué ricamente servido en el paseo denominado de la Ermita. Allí los Exploradores se vieron colmados de atenciones, y Abarán demostró de modo inequívoco la viva simpatía que por ellos siente. La alegría aumentaba súbitamente y hubo un verdadero derroche de helados.

El pueblo todo se agrupaba en el Paseo de la Ermita, ansioso de reiterar a los Exploradores el cariño que le profesan. El donaire y la alegría servían de condimento a la fiesta. El bello sexo supo, como siempre, realizar el acto con su incomparable hermosura y contribuyeron además a su esplendor y magnificencia, el entusiasta concurso prestado por las cultísimas entidades de «Cámara Agrícola» y «Gran Peña».

Una vez terminada el acto, hizo uso de la palabra nuestro querido compañero D. Luis Carrasco. Ningún comentario hemos de hacer a su incomparable oración. Nos queda de ello el afecto fraternal que al inmenso orador nos una, cuyos triunfos hacemos en esta casa. Tan solo di-

remos que, con su oratoria, el día del domingo será histórico para Abarán, porque con el cuadro que supo trazar de los amores de este pueblo para Cieza, se hizo la fusión terminante, verdadera y definitiva de ambos pueblos, unidos ahora más que nunca, por lazos indestructibles de una cordial solidaridad.

A continuación, el respetable Registrador de la Propiedad, de Cieza, don Joaquín Róvira, hizo, en nombre de los Exploradores, un brillante y sentido panegírico de don Luis Carrasco y agradeció profundamente las muestras de simpatía de que habían sido objeto.

El público que llenaba el amplio paseo de la Ermita, aplaudió y vitoreó con verdadero delirio a ambos oradores, quedando sellada con caracteres indelibles la hermandad de los dos pueblos vecinos.

Terminados los discursos, se organizó una imponentísima manifestación asemeñada por el número, presidida por el Ayuntamiento y las personalidades de Abarán y de Cieza, que, con la banda de música a la cabeza, se dirigió a las afueras de la población, a dar el último abrazo a los huéspedes. Recorrieron toda la calle de Cánovas, y la compacta multitud, brava de entusiasmo, prorumpió constantemente en atronadores aplausos y vivas a Cieza, a Abarán y a su alcalde.

Al llegar el sitio de despedida, la banda de música interpretó de modo admirable el himno de Exploradores, y la imponente concurrencia arrojó de modo inenarrable los vivas y aplausos.

Don Antonio Carrasco, dió un atronador viva Cieza y sus Exploradores que fué contestado con otro viva Abarán y su alcalde. Los Exploradores marcharon a Cieza, no sin elevar al espacio, cieznanos y abaraneros, las exclamaciones de su amor, que, en hermosa conjunción polifónica, formaron sublime concierto, estotado a la fiesta grandiosa, excepcional y única, que para siempre ha fundido en un amor común a los dos pueblos hermanos.—20 Junio.

Las fiestas del Corpus
Hoy miércoles en la noche se celebrará la tradicional verbena llamada del Corpus.
Como de costumbre y en los sitios de la carrera de la procesión se instalarán los alcores con las imágenes de Santa Rita, Nuestra Señera del Carmen, San Pascual y el Patriarca San Joaquín.
La colocación y arreglo estará a cargo de Joaquín Bosque.
Amanecerá el acto las dos bandas de música, las cuales se celebrarán en los sitios de costumbre.
El jueves, día de la festividad, a las nueve y media saldrá del Santo Temple Catedral la solemne procesión a la que concurrirán las referidas bandas de música.

La novillada del Corpus
Han quedado expuestas al público los lujosos carteles anunciadores de la novillada que en esta se celebrará el día 22 del actual, festividad del Corpus.
Los matadores contratados por la empresa de dicha novillada son el aplaudido novillero Cocherito de Madrid, y los murciano Antonio Llamas, Mazzantini II y Niño de Bolen.
En esta son grandes los deseos que hay por presenciar esas enormes faenas que muchos han visto realizar al simpático Antoñito y de las que me han hecho elogios fulgurantes.
Niño de Bolen, terrerito que cuenta en esta con muchas simpatías, como bien claro se demostró el pasado domingo y que por sí solo lleva mucho público a la plaza.
A parte de sus simpatías, el chico es valiente, tiene sus picardías con los toros y la principal en el torero, voluntad sin límites. Otro chico que no hubiese sido el diminuto Niño de Bolen, le hubiese dado al toro torero del pasado domingo los cuatro capotazos que tan bien dió el torero del barrio de San Benito?
Los toros, que proceden de la vacada de don Agustín Flores, cruza de Santa Colema, tienen aquí y en todos lados muy bien puesta su divisa y para esta novillada manda, según me dicen, seis bonitos astados, cuatro con cinco hiervas y dos uteros, para Tomás Alburquerque.
Los nombres, números y pelos de los cornepotes, son:
Gigarrón 110, castaño claro.
Trevador 160, castaño oscuro.
Famoso 189, del pelo que el anterior.
Habanero 144, castaño, brago, lucrero.
Solitario 155, castaño, meano.
Revisor 189, colorado.
Los novillos vienen sin defecto alguno; sin embargo la empresa ha puesto los precios baratos; entrada de caballero solo cuesta 1'25 pesetas, y niños y señoras, 65 céntimos.
Unido esto a la gran festividad del día creo la empresa defenderá sus intereses.
Morenito de Cartagena
Como días anteriores decía el co-

responsal de EL LIBERAL en Cartagena, el disastro se encontraba mejorado de su procañon. Escribí a su padre hace dos días y en contestación a la mía me manifiesta que Martín está bien, habiéndose abandonado el lecho y encontrándose en condiciones de volver nuevamente a entredársela con los toros.
Es probable que a primeros del mes próximo tome parte en una novillada con caballos en Cartagena y en esta para mediados del mismo en otra también con gente montada.
Celebro infinito la mejoría, deseando al mismo tiempo verle luchar nuevamente con bichos de casta.
Pico-Pico.

Última hora de la tarde
POR TELÉFONO
El verano de la Corte
Madrid 20.—A las 5 t.
En las primeras horas de la tarde marcharon los reyes e infantes a la posesión real de La Granja donde pasarán una temporada.
Esta noche en el expreso salió para San Sebastián la reina Cristina. El rey regresará a Madrid el sábado próximo para presidir un Consejo de ministros.
Reales despachos
El día 27 irá el monarca a Guadalajara para hacer entrega de los reales despachos a los nuevos tenientes de ingenieros.
Las sesiones parlamentarias
Ha sido plenamente confirmado que hoy comenzarán en el Congreso las sesiones de seis horas para empezar la discusión de los proyectos económicos.
Yaquis y mejicanos
Nada nuevo se sabe del conflicto entre yaquis y mejicanos.
Hoy no se recibieron en Madrid noticias relacionadas con este conflicto.
Situación de las huelgas
El ministro de la Gobernación ha manifestado que la situación de las huelgas es idéntica a la de ayer.
Los peñeros de Barcelona
También ha dicho que los peñeros estallados anoche en la ciudad condal son de los llamados de señales para los trenes en marcha, cuando hay que advertirles algún peligro.

VIDA RELIGIOSA
SANTORAL
Año 21 de Junio.—Milesiales.—San Luis Gonzaga, Jesús, San Raimundo, Santa Demetria y San Eusebio.
VELA Y ALUMBRADO
Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media. El día 21 de Junio estará la Vela y Alumbrado en la Merced. El día 22 en las Capuchinas.

LA ENSEÑANZA
De la Sección
Vacantes
Para los efectos de nombramiento de maestros interinos se comunica al Rectorado se encuentran vacantes las escuelas nacionales de niñas de Nuestra Señera de las Huertas (Loren).
Autorización
Ha sido autorizado don Manuel Manchón para tomar posesión de una escuela de Aguilas a pesar de haber transcurrido el plazo reglamentario.
Del Rectorado
Solicitantes
Doña Josefá Gomez Sánchez, doña Efigenia Gomez Izquierdo, doña Teresa Merino Casbaleiro, don Ambrosio Gomez Hernández, don Salvador de la Hoz y don Diego Sánchez solicitan escuelas interinamente.
Relación
El secretario de la facultad de Ciencias de Granada, remite relación de alumnos calificados de suspensos de ciertas asignaturas y que han solicitado examen para dar validez a estudios hechos como alumnos no oficiales.
Títulos de maestros
El subsecretario remite para su entrega a los interesados los títulos de maestros de primera enseñanza de don Miguel Soriano, don Especioso Perucho, don Santiago Pió, don José don Agudo y doña Luisa Merino y rectificado el de don José A. Aliaga.
Nombramientos
Al jefe de la sección de Albacete se le remiten los nombramientos de maestros interinos de San Pedro y Barrex a favor de doña Manuela Diaz y doña Eugenia Gomez, respectivamente.
Vacante
Al mismo se le interesa manifiesto si se encuentra vacante la escuela de Nuestra Señera de las Huertas (Lorca).
Validez académica
Al subsecretario se le remite informada la instancia del alumno de esta Universidad don Pascual Gadea, en solicitud de validez académica.

Barcelona
POR TELEGRAMA
Las patatas
Madrid 20.—A las 2 t.
Una comisión de almacenistas de patatas ha pedido a las autoridades que eviten la escandalosa exportación que está realizando de dicho producto, que es lo que motiva la escasez y carestía.
Dos petardos
Anoche estallaron dos petardos que fueron colocados sobre los raíles de tranvías.
Las autoridades han redoblado las precauciones.

Alicante al día
La huelga marítima
Como ayer han acudido esta mañana a primera hora a los muelles numerosos huelguistas.
Manifestábase indignadísima contra los esquirols.
Los tripulantes del «Francolí» han saltado a tierra secundando la huelga: son 16 entre marineros y fogoneros.
Han estado en la Comandancia de Marina.
Retenidos en Cetta permanecieron 14 días detenidos; llegaron el viernes último a Barcelona y el mismo día les ordenaron llevar anclas con rumbo a este puerto.
Tan precipitadamente salieron que los víveres escasearon durante la travesía, el marinero Ginés García reclamó pan y el mayor domo le contestó que procurase recoger los menudugos sobrantes del rancho.
«¡Sej aun muy joven y tango fuerza bastante para verme obligado a aceptar eso!» replicó el marinero.
Una hora llevaban de marcha cuando recibí a bordo un radiograma de la casa armadora preguntando si se hallaban dispuestas a secundar la huelga.
Respondieron que no les era posible satisfacer la pregunta hasta que arribaran aquí y pudiesen enterarse de cuanto ocurría.
El sábado, a dos millas de la boca, se aproximó al estado del vapor una lancha con cuatro señores que en nombre de la casa consignataria transmitieronles la orden de seguir a Torrevieja para cargar sal.
Aquí llegaron ayer a última hora de la tarde.
Al entrar en el puerto pusieron sobre las muras del barco un cartel que decía:—¡Viva «La Naval»!

Torrevejea
Por el llegamos a tiempo
El año pasado, EL LIBERAL se ocupó de la conveniencia de que la Compañía de Andaluces estableciera un servicio especial para Torrevieja en las mareas de Julio y Agosto, aprovechando el tránsito de viajeros en el estado de la estación de Murcia-Almería, a las seis de la mañana.

Y decía EL LIBERAL que la Compañía debía de poner servicio de billetes de ida y vuelta de baños desde Almería a Torrevieja, con regreso a Murcia. Así igualmente, las estaciones de Zoneta, Beniel hasta Alicante, incluso Almoradí y Rojales, también debían ser autorizadas para la expedición de esta clase de billetes para el mercaderías matutinas.

Este mercancías, que llega a Albatera a las siete y media de la mañana, y que en esta estación cruza con el tren procedente de Alicante, sería poco difícil a la Compañía que el tren procedente de Torrevieja, que llega también al cruce de estos trenes en la citada estación de Albatera, regresase a su procedencia de Torrevieja conduciendo a los viajeros del mercancías que hubiese recogido desde Murcia a Gálles, y los precedentes desde Alicante a Albatera.

De esta sencilla manera, el viaje a Torrevieja, por Alicante y Murcia, se verificaría temprana, y a poco más de las nueve de la mañana se efectuaría la llegada.

Es decir: que toda la combinación depende de que en Albatera salga el tren que llega a las siete y media con destino a Torrevieja, y regrese a Albatera para volver a salir con el correo a las diez y media. No se hace, y tenemos al tren que de Torrevieja llega a Albatera a las siete y media, esperando en esta estación hasta las diez y media.

Es preferible tener un tren para, con máquina encendida, durante más de tres horas, a proporcionar facilidades de viaje al público que acude en verano a Torrevieja?

El caso lo consideramos revestido de poca alteración, y ante todo, no se pide que sea permanente, sino por dos meses, los de Julio y Agosto.

¡Ligamos a tiempo este año con esta petición?

La compañía tiene la palabra.—Corresponsal.

El vapor «Medusa» hundido
Está probado que el vapor bilbaíno «Mandivil», se ha hundido por un choque con una mina.

Llevaba el vapor a Bilbao cargamento de carbón.

Todos los tripulantes han sido salvados.

Una vez en dicho puerto embarcaron en seguida, sin darles tiempo para enterarse de nada, en el «Torreblanca».

Al saber aquí que había sido declarada la huelga y que actuaban de esquirols, han abandonado las embarcaciones y se han sumado a los huelguistas.

En este puerto se encuentran anclados hoy los vapores «Torreblanca», procedente de Barcelona; el «Francolí», de Torrevieja; el «Atlante», de Orán; el «Cabo Peña», de Cartagena; el «Cabo Garvera», de Valencia; el «San José», de Cartagena; y el «Inés».

Trabajan en todos ellos unos cien esquirols: se pagan los jornales a 15 pesetas.

Como los obreros ocupados no son prácticos en tales menesteres los trabajos se hacen con dificultad.

Utilízase también la cooperación de muchos chiquillos y de ello han protestado ante las autoridades, los huelguistas.

Al abandonar los esquirols el trabajo para ir a comer este mediodía, se han reproducido los incidentes

durante los cuales los tripulantes, conserjados por entero a la vigilancia del litoral.

La huelga marítima
Salieron de nuestro puerto con tripulantes reclutados en Cartagena y Aguilas, los vapores «San José», «Cabo Koca», «Cabo Peña» y «Villarréal».

El delegado de la Federación Naval nos dice que la Compañía Cartagenera está incluida en la huelga por no haber aceptado el seguro.

Los guardias de seguridad y la policía acudían inmediatamente a los puntos donde surgía algún tumulto disolviendo los grupos y evitando que los esquirols fuesen apaleados. Se han practicado varias detenciones.

A la una ha visitado al gobernador en su despacho una comisión de obreros huelguistas.

Todos ellos representan a las sociedades en huelga como delegados de las mismas.

Man pedile que los guardias no les impidan acercarse a los grupos de donde se advierte excitación, para aconsejarles sosiego.

Si se les impide andar entre sus compañeros e intervenir en los incidentes declinarán toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

También han denunciado que entre los esquirols han sido admitidos muchos menores de edad.

El gobernador ha prometido atenderles y les ha aconsejado que precuren evitar alteraciones del orden que a la postre pudieran resultar lamentables para todos.—20 Junio.

Llegada de los Exploradores.—El alcalde convide.—Discurso de Don Luis Carrasco.—Entusiasmo indecible.
El domingo, en las primeras horas de la mañana, llegaron a Abarán los Exploradores cieznanos. Nada se sabía oficialmente de su viaje de excursión, pero al hacer su entrada en el vecino pueblo, la noticia se propagó con la velocidad del relámpago. Inmediatamente, los abaraneros más significados, con su alcalde a la cabeza, se dirigieron al Parque del Río, lugar donde pernoctaban los Exploradores, y manifestaron viva complacencia y profunda alegría por el honor que le dispensaban con su visita tan queridos huéspedes.

El alcalde don Antonio Carrasco, solícito con los Exploradores, en grado eminente, se puso incondicionalmente a disposición de la tropa. Entre tanto, abaraneros y abaraneras acudían al lugar indicado, predicando toda clase de atenciones a los visitantes.

Los Exploradores ejecutaron, con su peculiar maestría, varios manevras, que merecieron el aplauso de la concurrencia.

Después se dirigieron en unión de las autoridades y demás acompañantes, a la iglesia parroquial, donde oyeron misa, y, acto seguido, hicieron un recorrido por la población. El entusiasmo creció por momentos y Abarán se disponía a solemnizar la fiesta.

Marcha a las inteligencias y activas diligencias del señor alcalde, bien pronto se desbarató el interés y el gusto de agasajar a los Exploradores. Así se hizo, y como por encanto se magía, Abarán todo supo recibir homenaje de simpatía a tan amables huéspedes, quienes fueron objeto de las mayores distinciones y deferencias.

Por la tarde, el señor alcalde obsequió a los Exploradores y distinguidas personalidades cieznanos que le acompañaban, con un magnífico refresco, que fué ricamente servido en el paseo denominado de la Ermita. Allí los Exploradores se vieron colmados de atenciones, y Abarán demostró de modo inequívoco la viva simpatía que por ellos siente. La alegría aumentaba súbitamente y hubo un verdadero derroche de helados.

El pueblo todo se agrupaba en el Paseo de la Ermita, ansioso de reiterar a los Exploradores el cariño que le profesan. El donaire y la alegría servían de condimento a la fiesta. El bello sexo supo, como siempre, realizar el acto con su incomparable hermosura y contribuyeron además a su esplendor y magnificencia, el entusiasta concurso prestado por las cultísimas entidades de «Cámara Agrícola» y «Gran Peña».

Una vez terminada el acto, hizo uso de la palabra nuestro querido compañero D. Luis Carrasco. Ningún comentario hemos de hacer a su incomparable oración. Nos queda de ello el afecto fraternal que al inmenso orador nos una, cuyos triunfos hacemos en esta casa. Tan solo di-

remos que, con su oratoria, el día del domingo será histórico para Abarán, porque con el cuadro que supo trazar de los amores de este pueblo para Cieza, se hizo la fusión terminante, verdadera y definitiva de ambos pueblos, unidos ahora más que nunca, por lazos indestructibles de una cordial solidaridad.

A continuación, el respetable Registrador de la Propiedad, de Cieza, don Joaquín Róvira, hizo, en nombre de los Exploradores, un brillante y sentido panegírico de don Luis Carrasco y agradeció profundamente las muestras de simpatía de que habían sido objeto.

El público que llenaba el amplio paseo de la Ermita, aplaudió y vitoreó con verdadero delirio a ambos oradores, quedando sellada con caracteres indelibles la hermandad de los dos pueblos vecinos.

Terminados los discursos, se organizó una imponentísima manifestación asemeñada por el número, presidida por el Ayuntamiento y las personalidades de Abarán y de Cieza, que, con la banda de música a la cabeza, se dirigió a las afueras de la población, a dar el último abrazo a los huéspedes. Recorrieron toda la calle de Cánovas, y la compacta multitud, brava de entusiasmo, prorumpió constantemente en atronadores aplausos y vivas a Cieza, a Abarán y a su alcalde.

Al llegar el sitio de despedida, la banda de música interpretó de modo admirable el himno de Exploradores, y la imponente concurrencia arrojó de modo inenarrable los vivas y aplausos.

Don Antonio Carrasco, dió un atronador viva Cieza y sus Exploradores que fué contestado con otro viva Abarán y su alcalde. Los Exploradores marcharon a Cieza, no sin elevar al espacio, cieznanos y abaraneros, las exclamaciones de su amor, que, en hermosa conjunción polifónica, formaron sublime concierto, estotado a la fiesta grandiosa, excepcional y única, que para siempre ha fundido en un amor común a los dos pueblos hermanos.—20 Junio.

Las fiestas del Corpus
Hoy miércoles en la noche se celebrará la tradicional verbena llamada del Corpus.
Como de costumbre y en los sitios de la carrera de la procesión se instalarán los alcores con las imágenes de Santa Rita, Nuestra Señera del Carmen, San Pascual y el Patriarca San Joaquín.
La colocación y arreglo estará a cargo de Joaquín Bosque.
Amanecerá el acto las dos bandas de música, las cuales se celebrarán en los sitios de costumbre.
El jueves, día de la festividad, a las nueve y media saldrá del Santo Temple Catedral la solemne procesión a la que concurrirán las referidas bandas de música.

La novillada del Corpus
Han quedado expuestas al público los lujosos carteles anunciadores de la novillada que en esta se celebrará el día 22 del actual, festividad del Corpus.
Los matadores contratados por la empresa de dicha novillada son el aplaudido novillero Cocherito de Madrid, y los murciano Antonio Llamas, Mazzantini II y Niño de Bolen.
En esta son grandes los deseos que hay por presenciar esas enormes faenas que muchos han visto realizar al simpático Antoñito y de las que me han hecho elogios fulgurantes.
Niño de Bolen, terrerito que cuenta en esta con muchas simpatías, como bien claro se demostró el pasado domingo y que por sí solo lleva mucho público a la plaza.
A parte de sus simpatías, el chico es valiente, tiene sus picardías con los toros y la principal en el torero, voluntad sin límites. Otro chico que no hubiese sido el diminuto Niño de Bolen, le hubiese dado al toro torero del pasado domingo los cuatro capotazos que tan bien dió el torero del barrio de San Benito?
Los toros, que proceden de la vacada de don Agustín Flores, cruza de Santa Colema, tienen aquí y en todos lados muy bien puesta su divisa y para esta novillada manda, según me dicen, seis bonitos astados, cuatro con cinco hiervas y dos uteros, para Tomás Alburquerque.
Los nombres, números y pelos de los cornepotes, son:
Gigarrón 110, castaño claro.
Trevador 160, castaño oscuro.
Famoso 189, del pelo que el anterior.
Habanero 144, castaño, brago, lucrero.
Solitario 155, castaño, meano.
Revisor 189, colorado.
Los novillos vienen sin defecto alguno; sin embargo la empresa ha puesto los precios baratos; entrada de caballero solo cuesta 1'25 pesetas, y niños y señoras, 65 céntimos.
Unido esto a la gran festividad del día creo la empresa defenderá sus intereses.
Morenito de Cartagena
Como días anteriores decía el co-

responsal de EL LIBERAL en Cartagena, el disastro se encontraba mejorado de su procañon. Escribí a su padre hace dos días y en contestación a la mía me manifiesta que Martín está bien, habiéndose abandonado el lecho y encontrándose en condiciones de volver nuevamente a entredársela con los toros.
Es probable que a primeros del mes próximo tome parte en una novillada con caballos en Cartagena y en esta para mediados del mismo en otra también con gente montada.
Celebro infinito la mejoría, deseando al mismo tiempo verle luchar nuevamente con bichos de casta.
Pico-Pico.

Última hora de la tarde
POR TELÉFONO
El verano de la Corte
Madrid 20.—A las 5 t.
En las primeras horas de la tarde marcharon los reyes e infantes a la posesión real de La Granja donde pasarán una temporada.
Esta noche en el expreso salió para San Sebastián la reina Cristina. El rey regresará a Madrid el sábado próximo para presidir un Consejo de ministros.<

LAS CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 20)

El marqués de Albuñellas declara abierta la sesión a la hora reglamentaria, con gran desanimación en los escaños.

Preguntas y respuestas

El señor Palomo apoya una proposición pidiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios una línea que partiendo de Bilbao termine en San Sebastián, tomándose en consideración.

Se discute el dictamen dado sobre la proposición del marqués de Villavieja de Asturias, orenado en España los parques nacionales.

Después de algunas observaciones del señor Palomo se aprueba el dictamen.

Se discute el proyecto modificando las carreras consular y de intérpretes.

Labra aplaude el proyecto y aboga por el libre acceso en la carrera diplomática, elevando los sueldos de sus funcionarios.

Prepone la creación de un cuerpo especial de diplomáticos para América, que conozcan los hombres, costumbres y asuntos americanos.

Le contesta Villaurrutia.

El ministro de Estado declara que el proyecto solo tiene por objeto aumentar el personal diplomático.

La reforma fundamental de la carrera se presentará oportunamente.

Muestra partidario del aumento de sueldo a los diplomáticos, mejora que procuraremos hacerla conforme permita la situación del Tesoro.

Intervienen Allende Salazar y Pérez Caballero contestando a ambos el ministro de Estado.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 20)

Da principio la sesión a la hora de costumbre.

Preside Villanueva.

Castrovide empieza a tratar de la huelga agraria de Aragón.

Desde la tribuna de la prensa dice un periodista: ¡No se oye!

Villanueva: Ni falta que hace.

(Grandes ruidos en la tribuna de la prensa.)

La periodistas abandonan su tribuna.

Villanueva: Si no se puede imponer silencio, los ujieres se encargarán de que se mantenga en las tribunas el orden debido.

Los periodistas, en vista de las palabras dichas por el presidente de la Cámara, y molestos por ser la segunda vez que dice «no hace falta de que la prensa se entere de lo que ocurre en la sesión», como acto de solidaridad abandonaron todas la tribuna.

A los representantes de la prensa moderada se unieron los correspondientes de los diarios de provincia.

Periodistas madrileños y correspondientes se reunieron en el salón donde trabajan.

Todos comentaban lo ocurrido, con gran extrañeza, mostrándose de acuerdo en que había sobrado motivo para mantenerse en la actitud adoptada.

Convencían en que las palabras de Villanueva representaban intemperancia ofensiva por el tono que las pronunció e incongruencias por el sentido literal de las palabras, pues nadie comprendía que un parlamentario tan experto y autorizado como Villanueva, pueda incurrir en tan extraño atentado a la lógica y a la realidad.

Otros periodistas

Cuando los periodistas que hacen las informaciones en los Pasillos se enteraron del desagradable incidente hicieron causa común con sus compañeros de las tribunas.

También interrumpieron la labor como solidaridad a la actitud de sus compañeros.

Comentarios

Toda la tarde ha continuado en el Congreso los comentarios.

La opinión general era que Villanueva se había excedido en sus palabras.

Buscando el arreglo

Muchos diputados y de éstos los más aúnes a Villanueva, han querido suavizar el alcance sucedido, pero no consiguen argumentos convincentes para que los periodistas desistieran de su actitud.

Los periodistas se adelanzan en sus resoluciones.

Este es el primer incidente que ocurre con la presidencia del Congreso, porque otras protestas análogas nacieron de palabras pronunciadas por ministros, pero en ningún caso de molestia, ni la rieron tan tenidos caracteres tan injustos de acritud y violencia como las pronunciadas esta tarde por Villanueva.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque conminó a los ujieres para que fueran lanzados de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

mero son dichos proyectos, aceptados desde luego la prelación que señalase Alba.

Alba satisfecho

Algunos han creído advertir en el ministro de Hacienda que asistió esta tarde al Congreso, síntomas muy perceptibles de satisfacción.

Algunos atribuyen el semblante satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no han podido sorprenderle las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con él señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento, en que ha de presentarse sus proyectos, también quedaron conformes.

Su satisfacción más bien parece obedecer a la conciencia que sus proyectos serán tan discutidos como sea preciso, pero no encontrarán en las diversas fuerzas políticas que componen el Congreso nada que se parezca a una obstrucción.

Solamente se encuentran los agitadores que han de oponerlos los hombres de la derecha, pero éstos respetan la obra de Alba en sus sesiones por estimar seria y no la obstruirán.

Acaso no piensen igual algunos diputados que quizá al obstruir demostrasen hallarse más próximos del servicio de las empresas y sociedades que al servicio de los intereses de la nación.

Aun cuando así ocurriese este obstáculo no resultaría inoperable a los propósitos del Gobierno.

El ministro, si esto ocurre, parece que se halla dispuesto a decir las cosas con toda claridad.

Resulta, pues, todo un programa con las nuevas moldes de claridad y formalidad y con el dilema que ya hizo celebre un general de «a Melilla o a mi casa».

Ambos han promovido un fuerte escándalo en la calle de las Mercedes, haciendo la primera un disparo contra su contraria, resultando ileso.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

—**Riña**—
En la calle de Barriovieja han reido dos betuneros, promoviendo solo el consiguiente escándalo.

—**Hurto**—
En la jefatura de policía se ha presentado denuncia contra los jóvenes Antonio Espinosa Berzal, de 13 años, y Pedro Cerezo Tortosa, como autores del hurto de dos sacos de yute.

Ha sido detenido.

—**La pegas**—
El plazo voluntario de cobranza de arbitrios sobre muestras y totales termina el día 30 del mes corriente; hasta dicho día pueden los interesados abocar sus descubiertos en la oficina recaudatoria, calle de la Merced, núm. 31.

—**Natalicio**—
Ha dado a luz felizmente un precioso niño, la distinguida señora D.^a Milagros Martínez Grifol, esposa de D. Francisco Gómez Pérez.

También ha dado a luz un niño doña Concepción Feláez de León, esposa de nuestro amigo D. Ramón Navarro.

Con felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro amigo D. Antonio Pardo Alegria.

Felicitemos a los padres respectivos por tan fausto acontecimiento de familia.

—**Estudiante apesadumado**—
Ha obtenido en los exámenes verificados en el Instituto provincial de segunda enseñanza, el niño Pepito Ruiz Naves, las siguientes brillantes calificaciones: en Geografía, Caligrafía y R. ligio, Matrícula de honor y en Gramática, sobresaliente.

Reciban tanto el aplicado estudiante como sus padres nuestra felicitación.

—**Viáticos**—
Ha salido para Cartagena donde se encargará de su servicio el agente de policía don Alfonso Pajante.

Para Madrid ha salido después de estar en esta unos días al lado de la familia nuestro querido amigo don Antonio María.

—**Exámenes**—
Después de brillantes exámenes se ha revalidado el grado de «maestría superior la simpática y bella señorita Isabel Carite.

Tanto a dicha señorita como a su distinguida familia le deseamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Obras públicas

La alcaldía de Murcia remite diligencia la notificación de los interesados en la ocupación de fincas para el trozo cuarto de la carretera del Puente Nuevo a Torrevieja y Balisaca.

—**D. Adelfo Ceño**, de Murcia comunica que no se halla conforme con que el Sindicato de Riegos de Gila de Miranda utilice el sifón que tiene construido en el kilómetro 184 de la carretera de Cartagena a Albasoa.

—**El alcalde de San Javier** remite relación de los interesados en la ocupación de fincas para el trozo quinto de la carretera del Puente Nuevo a Torrevieja y Balisaca.

—**D. Miguel Aguilar**, de Murcia interesa autorización para que circule un coche automóvil de su propiedad.

También interesa certificado de aptitud para conducir automóviles.

NOTICIAS

—**Denunciado**—
Por saquear e insultar a su convecino Gisús Martínez García, la guardia civil de Cuesta Blanca denuncia a José Martínez Pérez ante el juzgado correspondiente.

—**Detenido**—
La guardia civil de Mazarrón ha detenido a Miguel Hernández Blázquez, reclamado por el juez de Lorca.

—**Incendio**—
En casa del vecino de Moratalla Antonio Manuel Lóp z, se declaró un incendio que comenzó en el corral del ganado.

Con el auxilio de la beneficencia y de los vecinos logró extinguirse el incendio, estudiándose las pérdidas causadas en 700 pesetas.

El siniestro fué casual.

—**Hospital**—
Se ha ordenado el ingreso en el hospital de la enferma Rosa Berruazo Berruazo, vecina de La Unión.

—**Manicomio**—
Se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio para su observación del presunto demente Fulgencio García Ramírez, vecino de Molina.

—**Mejorados**—
Se encuentra muy mejorada de la reciente operación quirúrgica sufrida, la distinguida señora de D. Diego Hernández Montecinos.

Desearnos rápido y total restablecimiento a la paciente.

También se encuentra mejorada de la indisposición que ha sufrido algunos días, el oficial de correos encargado de la expedición de Murcia Alicante D. Miguel Quesada.

Lo celebramos.

—**Denuncias municipales**—
La guardia municipal ha hecho las siguientes denuncias:
A Manuel López, por tener un pegote debajo de una pessa.
Agustín Llopi, por tener una pessa de 200 granos con 20 de falta.

—**Siempre inofensivo**—
Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

—**Escandalosas**—
Los guardias de seguridad han presentado en la jefatura de policía a Antonio Muñoz Moreno, de 25 años vecino de la calle de la Pastora y a Antonia Díaz Bermúdez, de 17, domiciliada en la calle de las Mercedes.

Letras de luto

Con verdadera pena se recibió en Murcia la triste noticia de haber dejado de existir el bondadoso caballero, el hombre caritativo, el laborioso el ilustrado farmacéutico don Antonio Ruiz Seiquer.

No solo entre los profesionales dejará un hueco difícil de llenar, sino que la sociedad murciana toda y muy singularmente los más necesitados, llorarán la muerte del malogrado señor cuya vida ha consagrado por entero a su profesión y al servicio de los desheredados de la fortuna.

La casa de Misericordia y Huérfanos, Manicomio, el Hospital provincial, la Piedad-Alejo y otras instituciones benéficas, al servicio de las cuales estaba casi consagrado, echan de menos a D. Antonio Ruiz Seiquer.

Seguramente su entierro será una extraordinaria manifestación de duelo en la que tomarán parte todas las clases sociales, desde la más alta aristocracia hasta los pobres de solemnidad.

Reciba la familia toda del finado la expresión de nuestro pésame más sentido ante la terrible desgracia que en estos momentos les aflige.

También ha fallecido en el inmenso pueblo de Aljezares, el honrado y laborioso vecino de aquella localidad, D. Salvador Meseguer Tomás, persona estimadísima de todos cuantos le trataron, por sus excelentes dotes personales, que le hicieron disfrutar en vida de generales simpatías.

A toda su aflijida familia, que hoy lleva tan irreparable pérdida, le enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

La cuestión política

Villanueva y los periodistas

Desmintiendo rumores. Lo que dice Villanueva.—No se presta a las conjeturas.—No labera contra Alba.—Hay que ayudar al Gobierno

Madrid 20.—A las 9 n.

Villanueva recibió a los periodistas en el Congreso.

La conversación recayó sobre los rumores que acogen algunos periódicos suponiendo a Villanueva en determinada actitud en relación con el Gobierno y con algunos ministros.

El presidente negó que tengan el menor fundamento.

Mi carácter—dijo—no se presta a figurar en conjeturas. Estoy muy satisfecho del alto puesto a que me elevaren la confianza del Gobierno y los votos de los diputados.

No ambiciono dejar de ser un segundo.

Peró los rumores se lloran a extremos inauditos, diciéndose incluso que estoy laberando contra el ministro de Hacienda.

Para atribuirme tal propósito se supone que traté de proponer en la

EMPRESA R. VILLAR Y COMPANIA

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

GRAN ACOTEJIMIENTO TAURINO

PARA EL JUEVES 22 DE JUNIO DE 1916

FESTIVIDAD DEL CORPUS

Se picarán, banderarán y serán muertos a estoque

6 HERMOSOS TOROS 6

de la acreditada ganadería de D. Agustín Flores, cruce de SANTA COLOMA, por los arrojados MATADORES

Cocherito de Madrid—Mazzantini II—Niño de Belén

Entrada general, 1'50 peseta.—Medida entrada, 0'75 idem

Los impuestos del timbre a cargo de la empresa.—La corrida empezará a las cuatro y media

ESTOMAGO!

¿Padeca usted del ESTOMAGO? No hace bien las digestiones? Cúrese con los

“COMPRESIDOS ESCOBAR LOPEZ,”

Pidase en Farmacias y Centros de Específicos).

S. A. Taurina de Levante

Plaza de Toros de Alicante

Festividad de San Pedro : Gran corrida de toros

El jueves 29 de Junio de 1916 se lidiarán

SEIS toros de VERAGUA

que serán estoqueados por SALPRI II, ALCALAREÑO y Florentino BALLESTEROS

Entrada única (sol y sombra) 3'50 pesetas

Idem para niños y soldados, 2

La corrida comenzará a las cuatro y media.—Trenes especiales en todas las líneas.

disolución los proyectos económicos, anteposando los de ferrocarriles secundarios y derogación de la ley de Jurisdicciones.

Ya dije ayer que los jefes de las minas y el Gobierno son quienes determinarán la prelación que tendrán los proyectos para discutirse.

Es pacífico suponerse capaz de poner a debate dictámenes sin haberme puesto previamente de acuerdo con el Gobierno.

Bastaría para evitarle presentar una proposición incidental que me obligara a abandonar la presidencia de la Cámara.

Pierdan el tiempo quienes dicen tales cosas.

Además desconocen el reglamento de la Cámara.

Si el presidente dispusiera la orden de prelación de los debates, sin acuerdo previo con el Gobierno, equivaldría a tanto como a sustituir el actual régimen parlamentario por otro meramente representativo.

Creo que en las actuales circunstancias—continué diciendo—el presidente del Congreso a los periodistas—en vez de combatir a los Gobiernos se impone ayudarlos.

¿Quiénes como yo han gobernado, saben las amarguras y preocupaciones que pesan sobre el Gobierno; por lo cual no sería patriótico aumentárselas.

Sección financiera

(Por telégrafo)

COTIZACIÓN
Madrid 20.—A las 9 n.

Interior. 75 10
Fin. 75 00
Protección. 09 00
Amortizable. 97 40
Banco. 00 00
Editorial España, fundador. 00 00
Editorial España, ordinario. 00 00
Banco de Cartagena. 00 00
Tabacos. 299 00

CAMBIO
Francia. 83'40
Líbera. 23'50

EL FIN DEL MUNDO
:: MUEBLES CASI REGALADOS ::
:: COMEDOR INGLÉS ::
1 Aparador chino de mármol esculpado.
1 Mesa redonda neoclásica.
6 Sillas inglesas.
Pesetas 160

Avenida de Canalejas, núm. 7, junto a la pesada del Paseo. El almacén que vende más barato, en Murcia.

Para Corpus

Nueva remesa de modelos sombreros de señoras, a 14'90, 19'90 y 24'90. Completo surtido en sombreros de piqué, inglés a 6 pesetas, para señoras, señoras y niñas.—Para caballeros, nueva remesa de batistas, celines y percales ingleses, para carteras de caballero, dibujos exclusivos para esta ocasión, 7777 cmsas, color y blancas.

UNICA CASA VALCARCEL

El Dr. López Campello

Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid

tiene abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, Calle de San Fernando, núm. 53.

De 9 a 12 y de 3 a 5.

Enfermedades del pecho

Dr. Martínez Labrador de Guebara del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho.

CALLE DE ZOCO. MURCIA

Banco de Albacete

SUCURSAL DE MURCIA
F. ZAZA DE HERNANDEZ AMORES, 4
Horas de oficina, de 9 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

La Maquinista de Levante

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **Allmänna Svenska**.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. **LA UNION - CARTAGENA**

AGUA DEL CANTALAR

BICARBONATADA ALCALINA LÍTICA
De incontestable eficacia contra los CÁLCULOS DE LA VESIGIA Y DEL HÍGADO, LOS INFARTOS VISCERALES y todas las enfermedades que provienen de las concreciones ÚRICAS Y BILIARES y los trastornos del estómago.
De venta en la calle de Mateos, 16, casa de Antonio Llamas, al precio de 275 pesetas, bombonas de 16 litros, prescintadas en la fuente, sin casco.
Es la única verdadera que se expende en MURCIA; no fiarse de la que no esté prescintada en la fuente, con el plomo y sello especial.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
COMPLEMENTO DE EMBOLSADO
CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Agullas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Gijón, Carayna, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcega.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.— Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.— Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.— Cartas de crédito.— Giros telegráficos. Pignoraciones.

Abona a los clientes corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual.— Cuentas corrientes disponibles a ocho días 1'25 por 100 anual.— Cuentas corrientes disponibles a treinta días 1'50 por 100 anual.— Imposiciones a fecha fija 4 por 100 anual.— Abona a sus imponentes intereses a razón de 8 por 100 anual.

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artificios saben que los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los **Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones**

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. — Precio: 1 peseta.

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

BAZAR DE LOS ANDALUCES (S. A.)

5, PLAZA REAL Y PASAJE MADRIZ, 5.—BARCELONA
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LAS GOMAS PARA BORRAR, MARCA **BÆTICA**
LAS MÁS ECONÓMICAS Y ÚNICAS QUE BORRAN RÁPIDAMENTE
— VENTAS AL POR MAYOR: UNION, 19.—BARCELONA —

ESCUELA MILITAR "ESPAÑA"

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DE LA REGION
DIRECTOR: Comandante de Infantería don Santiago Valdeiras Castro
Recientemente establecida en Cartagena; calle de Angel Bruna (junto al Parque de Artillería).— Abierta la matrícula en la Escuela, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
IMPORTANTE.— Se previene a los excedentes de cupo que, según el art. 433 del Reglamento, para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, los individuos que presenten certificado de instrucción solo permanecerán en el cuartel veinte días.
INFORMES GRATIS

SE VENDEN
de 750 a 1.000 kilos clavos de acero, tamaño 35 centímetros. Razón: Fábrica de conservas de Champagne Freres, Ld. F. Vinate, sucesor.— Alcantarilla.
AMA de cría.— Para casa de los padres, de 17 años, soltera, leche de un mes. Razón: Calle de Victorio 28, preguntando por Lucía B. Iuda.
AMA de cría.— Para casa de los padres, de 26 años, leche de cuatro meses. Razón: En Molina, calle de la Asunción, 35, preguntando por Carmen Gregorio Cutilles.
AMA de cría.— Para su casa, de 28 años, leche de dos meses. Razón: Calle del Pozo, 14, preguntando por María Hernández.
AMA de cría.— Para casa de los padres, María García, de 27 años, viuda, leche de dos meses. Razón: La Motte, Beni.

Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la **Línea de vapores TINTORE, de Barcelona**
Salidas quincenales para el mes de Junio, los viernes días 16 y 30, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
Para informes: A su Consignatario don Francisco Bosch Montaner o sus Agentes señores Heca y Vicente.— Calle Mayor, 12.— CARTAGENA.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Gallego
SUCEROS DE JUAN BERNAL E HIJO
SPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.— Pídanse catálogos.— Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Cura radicalmente los estorvos gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR
Romanones, 13.—Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

"EL LIBERAL" GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Julio.

D. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ se suscribe a EL LIBERAL. _____ de Junio de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.— Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.— Depósito de Accesorios, Piezas de recambio. Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

BOLLETIN DE "EL LIBERAL" (128)

HENRI GERMAIN

EL SECRETO DE MATILOE

Y volvió a llamar con su dulce voz cilla, vibrante de ansiedad:
— ¡Mirka, Mirka!
La hechicera y su compañero miraron ávidamente hacia el punto de donde partió el infantil llamamiento... Y los dos, pálidos por la emoción, exclamaron a la vez:
— ¡Máximo!... ¡Es Máximo!
— Señoras y señores — gritó el joven. — La función ha terminado...
Después saltó el suelo, cruzó por entre la gente que abría paso sorprendida y dirigióse al grupo formado por la señora Berthelin, por su nuera y por Máximo. Tendió los brazos, cegó al niño y lo elevó sin esfuerzo a la altura de sus labios. Y gozosamente, con una especie de delirio afectuoso, besó el pequeño rostro pálido, mientras balbuceaba:
— ¡Ah, Máximo! ¡Querido Máximo! ¡Al fin te encuentro!... ¡Qué alegría! ¡No me reconoces? Soy Juan... Juan Leval... ¡Tu hermano!...

Paso después dulcemente a Máximo en tierra y, con un ademán rápido, arrancó la peluca de largos cabellos rubios... Mirka acercóse a su vez.
— ¡Ah, Juan! ¡Juan! ¡Es Juan! — dijo Máximo temblando.
No pudo seguir... La emoción, la inmensa alegría que acababa de experimentar, vencióle... Y cayó desvanecido en los brazos que Mirka le tendía. La joven le alzó, oprimióle cariñosamente contra su pecho, y marchó con rapidez hacia la casa ambulante. La señora Berthelin y su nuera permanecieron mudas, inmóviles, como clavadas en el suelo por la intensa estupefacción que las dominaba.
— ¡Vengan, vengan, señoras! — dijo Juan. — ¡Vengan pronto! Tengo necesidad de hablarles, de saber...
Y, tembloroso de alegría, el electricista empujó a las dos mujeres hacia el interior del carretín. A la vista del relativo lujo con que estaba alhajada la casa ambulante, las dos campesinas sintieron aumentar su extrañeza. Al fin, sentáronse, muy intimidadas, a una invitación de Juan. Mirka, entretanto, procuraba hacer volver en sí al pequeño Máximo.
— ¡Luis — exclamó el electricista, llamando con voz febril a su criado. — Vaya usted inmediatamente al hotel. Dígale al señor de Lagarde que acabamos de

encontrar a Máximo. Que venga enseñado.
A los pocos minutos, Enrique de Lagarde entraba en el carretín. Detúvose en el umbral, muy emocionado al ver la escena que se efr.ció a su vista... Juan Leval tenía a Máximo, que había vuelto ya en sí, sentado sobre sus rodillas. Le cubría de caricias, de besos ardientes, mientras redaban por su rostro enérgico gruesas lágrimas de alegría. Máximo no lloraba. Reía, charlaba a tontas y a locas... A veces cantaba, loco de contento.
¡Ah, qué alegría! ¡Qué alegría, querido Juan! ¡Juan, Juan! ¡Y Mirka también! Tra, la, la... Tra, la, la... ¡Es Juan, mi hermano Juan!
Después, el niño pasó de las rodillas de su hermano a las de Mirka. Luego, algo calmada la intensa alegría que a todos produjo el imprevisto encuentro, comenzaron las explicaciones. La excelente señora Berthelin, ávidamente interrogada por Juan Leval, contó todo lo ocurrido. El agradecimiento del electricista hacia los honrados campesinos fué inmenso... Media hora después, la mujer del carretero salió a buscar a su marido y a su hijo... A la hora de comer, toda la familia Berthelin hallábase reunida en el hotel donde se hospedaba Enrique de Lagarde. En compañía de Juan Leval, de Marta de Moraines y del joven pin-

ter, los campesinos sentáronse ante una mesa bien servida. Máximo fué colocado en el centro, en el sitio de honor. El almorzo deslizóse en medio de una sincera alegría. Cruzáronse mutuas explicaciones, el niño relató nuevamente su dolerosa odisea... Al final, Juan, dirigiéndose a la caritativa mujer del carretero, le dijo con voz grave:
— ¡Señora Berthelin, permítame usted que le ofrezca una prueba palpable de mi gratitud!
Y tomando de su cartera un billete de mil pesetas, tendiósele a la campesina, asombrada de aquella generosidad.
— No, no — dijo ella vivamente. — Lo que hemos gastado con el niño, apenas vale cincuenta pesetas...
— ¡Es verdad — añadió Berthelin. — Nada vale lo que se hizo... Sería incorrecto aceptar una suma tan importante.
— No se trata de eso, amigos míos — dijo Juan insistiendo. — Con este dinero no pretendo pagar a ustedes. Una buena acción no se paga nunca. Esta suma es para que las señoras se compren dos vestides para ir a vernos a París... Nada, amigos míos, es preciso aceptar. De lo contrario, me darán ustedes un disgusto...
Aquel sencillo lenguaje, pareció vencer a los campesinos... La señora Berthelin guardó cuidadosamente el precioso papel en su portamonedas. Sirvió-

se luego el café... Al terminar, la familia Berthelin retiróse, después de abrazar cariñosamente a Máximo y de empeñar formal promesa de visitarle en París. Pasó una hora... Juan encomendó a sus criados Luis y Berta la misión de conducir el lujoso carro a París. Y en unión de Mirka, de Máximo y de Enrique de Lagarde, instalóse en el automóvil de éste. A las seis de la tarde llegaban al bulevar Beauséjour. Hacía un cuarto de hora que Aristides regresara a Burdeos. Su alegría por conocer, al fin, al pequeño sobrino, no fué menos sincera ni menos expansiva que la de Juan. Para no impresionar, peligrosamente acaso, la inmensa sensibilidad de alma de la señora Leval, preparóse, con grandes precauciones, para recibir la noticia del feliz hallazgo de su hijo. La pobre madre creyó morir de alegría al abrazar a Máximo. Este contó nuevamente la historia de sus desventuras. La infeliz enferma vertió amargas lágrimas al enterarse de los peligros que había corrido el pobre niño. Aristides dejó al pequeño con su madre y fué a buscar a Enrique de Lagarde y a Mirka, que habían quedado en el salón. Juan salió también con su tío. Interrogado Aristides por los jóvenes sobre el resultado de su viaje, dijo con gravedad:
— Tengo que daros una grave noticia... ¡Dalbret ha muerto!